



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 044/2018

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

El cese de funciones docentes de la Médica María Marcela Buezas (Legajo 14543) en el cargo de Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la rotación de Pediatría de la carrera de Medicina.

El contenido de la Res DCS 006/19, mediante la cual se ratifica la contratación del Médico Ignacio Buffone para cubrir la función docente detallada previamente.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha contratación se realiza con el cargo permanente liberado por la Médica Marcela Buezas;

Que el llamado a Concurso en cuestión se ajusta a lo establecido en la Resolución CSU 512/10 y modificatorias;

Que el Jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 27 de Febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

CANT.	CARGO	Dedicación	Área -Disciplina Asignatura	Carrera
1	Ayudante "A" (Nº 21027914)	Simple	Área Clínica Salud del Niño	Medicina

ARTICULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd Alejandra Erb	Méd Adolfo Quispe Laime
Méd Carlos Deguer	Lic. Andrea Lattanzi
Méd. Mg Pedro Silberman	Méd Gustavo Piñero



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd Carlos Fiore

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Méd Carolina Helbert

Veedor por el claustro de Alumnos: Dana Holzman

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Regístrese, dése a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, resérvese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD